



Obispado de Zamora en España

FERNANDO VALERA SÁNCHEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ZAMORA EN ESPAÑA,

Teniendo en cuenta las cualidades y circunstancias que concurren en el presbítero, **D. Héctor GALÁN CALVO**, habiendo sido nombrado Párroco "in solidum", Moderador interino de la Parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes de Zamora y Administrador Parroquial de las parroquias de Moralina de Sayago, Villadepera y Vilardiegua *donec aliter provideatur* a tenor del c. 524 del Código de Derecho Canónico y la Normativa Jurídica Diocesana. Por la presente, y después de haber sido desestimado el recurso jerárquico interpuesto por el Rvdo. Sr. Antonio Jesús Martín de Lera (Prot. N. 2025 2872) por el *Dicasterium pro Clericis*, pasa a ser **Párroco "in solidum" Moderador de la Parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes de Zamora** y de las **parroquias de Moralina, Villadepera y Vilardiegua**. Sigue con los demás cargos.

Dado en Zamora, a dos de marzo de dos mil veintiséis.


Fernando Valera
Obispo de Zamora
FERNANDO VALERA SÁNCHEZ
OBISPO DE ZAMORA


Por mandato de S.E. Rvdma
Pedro Juan Martínez Serrano
PEDRO JUAN MARTÍNEZ SERRANO
CANCELLER-SECRETARIO GENERAL